

# La UJI presenta una amplia oferta en los estudios de máster y doctorado en 2009/10

Los cursos han sido adaptados al ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior

Textos: Patricia Robles

Correo: patricia.robles@economia3.info

Imágenes: Archivo 

La Unión Europea aspira a convertir el viejo continente en una economía basada en el conocimiento, que sea la más competitiva y dinámica del mundo. Desde hace ya unos años, los diferentes organismos que la conforman trabajan en la creación del denominado Espacio Europeo de Educación Superior. Un marco común para la educación de sus ciudadanos durante toda su vida o un lugar donde el conocimiento no se estanque, sino que fluya y no permanezca inmóvil, que crezca y se desarrolle.

La educación, pues, representa el mecanismo más eficaz para la mejora de las condiciones de vida de cualquier sociedad y, por extensión, de toda persona. En este contexto, donde el grado de preparación de cada ciudadano evidencia la capacidad que poseemos para progresar y aprovechar las oportunidades de futuro, la formación permanente se ha convertido en la principal garantía para mejorar la ocupación, dando, además, una respuesta continua al desarrollo profesional de estos.

Por cuarto año, la **Universitat Jaume I de Castellón (UJI)** plantea unos estudios de postgrado propios y oficiales, consciente de esta necesidad social, capaces de cubrir las principales necesidades formativas de los profesionales en activo y de los estudiantes que desean especializarse en un campo de trabajo concreto, antes de entrar en el mercado laboral. Así los presentó recientemente el vicerrector de Postgrado, **Antonio Barba**, quien destacó que *"han seguido el mismo modelo, pero mejorado"*.

La programación que la UJI presenta para el curso 2009/10 está compuesta por treinta y ocho másteres oficiales y doctorados (adaptados al modelo de convergencia europea y de los cuales diecinueve son interuniversitarios); doce másteres propios y treinta y un cursos de especialización. Se trata de una oferta interesante y rigurosa, que se ha desarrollado después de un trabajo serio del conjunto de su profesorado y personal de administración de los diferentes centros y servicios implicados.



## MÁSTERES ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

- Másteres oficiales:
  - Màster en Gestió de la Qualitat (interuniversitario)
  - Màster en Gestió Financera i Comptabilitat Avançada
  - Màster en Gestió i Promoció del Desenvolupament Local (interuniversitario)
  - Màster en Internacionalització Econòmica: Integració i Comerç Internacional (interuniversitario)
  - Màster en Màrqueting i Investigació de Mercats (interuniversitario)
  - Màster en Pràctica Jurídica
  - Màster en Sostenibilitat i Responsabilitat Social Corporativa (interuniversitario, a distancia)
- Másteres propios:
  - Màster en Direcció Professional de Recursos Humans (8.ª edició)
  - Màster en Gestió i Dret del Transport (5.ª edició, a distancia)

La oferta de estudios oficiales de máster está concebida como una continuación de los estudios universitarios oficiales de Grado (hasta ahora licenciaturas, ingenierías, arquitectura, diplomaturas, ingenierías técnicas y arquitectura técnica) en el ámbito del Espacio Europeo de Educación Superior. Por tanto, pretenden la consecución al título oficial de máster y dan acceso al doctorado con la finalidad del título oficial de doctor, añadiendo el período de investigación, explica **Barba**. A estos, puede acceder cualquier persona que esté en posesión de una titulación universitaria oficial de Grado del sistema universitario español o extranjero, sin necesidad, en este caso, de homologación del título de Grado.

Esta oferta incluye el Máster de Educación Secundaria, que sustituye a los estudios del curso de Certificado de Apti-

tud Pedagógica (CAP), extinguido por el Ministerio de Educación y que posibilita ejercer la profesión, recaló el vicerrector.

Los másteres oficiales que oferta la UJI oscilan entre los 60 y 120 créditos ECTS (European Credit Transfer System), unidad que mide el esfuerzo y el trabajo de cada alumno, adoptada por las universidades con la finalidad de garantizar la homogeneidad y la calidad de la enseñanza. Temporalmente, 60 créditos corresponden a un curso, mientras que 120, serían dos. Por su parte, los másteres propios tienen una carga lectiva igual o superior a 60 créditos ECTS, mientras que los cursos de especialización propios oscilan entre los 20 y 60 créditos.

Los alumnos interesados en cursar alguno de estos estudios deben presentar la solicitud de preinscripción del 5 de mayo al 10 de julio de 2009. 